



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TRUJILLO

Facultad de Derecho y Ciencias Políticas

RESOLUCIÓN DE DECANATO N° 130-2012-FAC.DERECHO Y CC.PP.

Trujillo, 10 de mayo del 2012.

VISTOS Y CONSIDERANDO:

Que, con expediente N° 1558-2012, los alumnos MELISSA ESTEFANY DÍAZ CASTILLO, CARLOS ALBERTO PÉREZ AGUILAR y KARINA MARIBEL RIVAS RODRÍGUEZ, solicitan la justificación de sus inasistencias durante el periodo comprendido entre el 19 de mayo al 04 de junio del presente año, por cuanto representan a la Facultad de Derecho en el 17th Concurso Anual Interamericano de Derechos Humanos a realizarse en Washington DC - Estados Unidos de Norteamérica;

Que, la Facultad de Derecho y CC.PP. de la Universidad Nacional de Trujillo, viene participando activamente en estos eventos académicos, por intermedio de sus jóvenes alumnos;

Que, el Art. 8° inc. f) del Estatuto Institucional, establece entre sus fines de la Universidad Nacional de Trujillo; el de promover y potencializar en forma permanente la cooperación técnica y su intercambio académico con universidades e instituciones científicas nacionales e internacionales;

ESTANDO a lo establecido en el Artículo 10° del Reglamento Interno de la Facultad de Derecho y CC.PP.;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- Declarar procedente la solicitud de los estudiantes MELISSA ESTEFANY DÍAZ CASTILLO, CARLOS ALBERTO PÉREZ AGUILAR y KARINA MARIBEL RIVAS RODRÍGUEZ, sobre la justificación de inasistencias a clases entre el 19 de mayo al 04 de junio del 2012, por representar a nuestra Facultad en el 17th Concurso Anual Interamericano de Derechos Humanos a realizarse en Washington DC - Estados Unidos de Norteamérica.

ARTÍCULO SEGUNDO.- Disponer que los señores profesores que dictan clases en el Sexto Año de estudios A y B, se sirvan justificar las inasistencias de los mencionados alumnos.

COMUNÍQUESE, a quienes corresponda y **ARCHÍVESE**.



Dr. Carlos A. Vásquez Boyer
Decano de la Facultad de Derecho
y Ciencias Políticas

Archivo.

CVB/LRB/vmr



Ms. Evaristo Reyes Barrutia
Profesor Secretario de la Facultad de
Derecho y Ciencias Políticas